



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO CHIQUMULLILLA, SANTA ROSA

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CHIQUMULLILLA, SANTA ROSA, GUATEMALA.

CERTIFICA:

Que tuvo a la vista el libro de Actas de Sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo 2023, que para el efecto se lleva en este registro, en donde se encuentra el Acta No. 08-2023 de Sesión ordinaria de fecha cuatro de agosto del año dos mil veintitrés la cual copiada literalmente dice:

ACTA NÚMERO 08-2023

En el Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa, siendo las diez horas del día viernes cuatro de agosto del año dos mil veintitrés, en la Biblioteca de la municipalidad de esta localidad, el Señor Rubén Darío Escobar Ruíz, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal Oscar Cecilio Martínez Leiva, en su calidad de Secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo (COMUDE); con el objeto de celebrar la reunión ordinaria del Consejo Municipal De Desarrollo (COMUDE) del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2020 - 2024, del Municipio de Chiquimulilla; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;** el Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Coordinador del COMUDE Rubén Darío Escobar Ruíz; Sindico Segundo Gilberto Pineda Reyes, Concejal Primero Edgar Danilo Corado Estrada, **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** Héctor Hugo González Salazar Presidente del Consejo Comunitario de Aldea Sinacantán, Emidio Antonio Morataya Aguilar Presidente de Consejo comunitario de Caserío Chanlapa, Jose Alonzo Jorquín Melgar Presidente de consejo Comunitario de Aldea Tierra Blanca, Darvin Alfredo Arias Melgar Presidente del consejo comunitario de Caserío el Injerto, Hector Manuel Cruz Lobos, Presidente del Consejo Comunitario de Barrio San Sebastián , Jesús Hernández Hernández presidente del consejo comunitario de Caserío Guayabales, Byron Edmundo Donis Hernández Presidente de Consejo Comunitario de Aldea Las Escobas, Leidy Esperanza Reyes Carias Presidente del Consejo Comunitario de Parcelamiento Astillero Norte, José Marino Hernández Blanco Presidente de Consejo Comunitario Caserío La Chacona, Francisco Javier de León González Presidente de Consejo Comunitario Caserío San Nicolás, Fredy Orlando Toledo Presidente de Consejo Comunitario de Aldea Los Macizos, Ernesto Carrillo Guerrero Presidente de Consejo Comunitario de Desarrollo de aldea Las Lisas, Mayra Amarilis Pérez y Pérez Presidente de Consejo Comunitario Caserío Los Cedrales Sector Astillero, Mayra Garcia Galicia Presidente de Consejo Comunitario Aldea El Ujuxtal, Sandra Anabel García Escribá Presidente Consejo Comunitario Colonia San Jerónimo, Gloria Esperanza Martínez Morales Presidente de Consejo Comunitario Caserío Ulapa, Manuel de Jesus Barrientos Amaya Presidente Consejo Comunitario Caserío La viña del Señor, Cesar Augusto Mencos Carrillo Presidente Consejo Comunitario Aldea San Martín, Adilia Siomara Arteaga Arteaga de Dávila Consejo Comunitario Colonia El Milagro Cerritos, Adela de Jesus Arroyo Contreras Presidente Consejo Comunitario Astillero Sur Chiquimulilla **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD** Dr. Cirilo Metodio Matul representante de Ministerio De Salud Pública Y Asistencia Social, Byron Alexander Camey Valenzuela representante del Registro Nacional De Las Personas, Mirna Gabriela Valenzuela

-COMUDE- CHIQUMULLILLA, SANTA ROSA



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO CHIQUMULILLA, SANTA ROSA

Tribunal Supremo Electoral, Héctor Iván Vásquez Pérez Representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Nery Mauricio Mendoza Gaitán Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA **Y REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES:** Samuel Castillo Molina representante de la Asociación De Pastores Evangélicos de Chiquimulilla, Eliab Isaí Morales Zamora Representante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Ingrid Verali Ortiz Lemus representante de Asociación de Mujeres Comuneras Xinkas. - CONVOCADOS, en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley, Así mismo se deja constancia del nombre de las personas **AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y AUSENTES SIN EXCUSA** para participar en esta sesión: **AUSENTES CON EXCUSA:** Ninguno **AUSENTES SIN EXCUSA** Ninguno, esto de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 inciso "1" del Decreto Número 11-2002 y su respectivo Reglamento. **SEGUNDO: BIENVENIDA** El Alcalde Municipal Rubén Darío Escobar Ruíz, da las palabras de bienvenida a los presentes e indica el motivo de la reunión ordinaria. **TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** El Señor Oscar Cecilio Martínez Leiva, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar. Los cuales son aprobados para su análisis y discusión. **CUARTO: PRIORIZACIÓN:** El presidente y Coordinador del COMUDE, da a conocer el proyecto que se ingresa al Sistema Nacional de Inversión Pública, (SNIP) para ser tomado en cuenta en el presupuesto del año dos mil veinticuatro del Consejo Departamental del Desarrollo CODEDE, siendo necesario que se priorice en base a la solicitudes presentadas a la municipalidad con anterioridad, por lo que se da a conocer el proyecto priorizado para Colonia Vista Hermosa, ruta alterna Aldea El Ujuxtal, por unanimidad los miembros de Consejo Municipal de Desarrollo **ACUERDAN:** Priorizar y avalar el siguiente proyecto que serán de suma importancia para el desarrollo del municipio para el año dos mil veintitrés.

PROYECTOS A PRIORIZAR

No.	SNIP	PROYECTO
01	319169	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL COLONIA VISTA HERMOSA RUTA ALTERNA A ALDEA EL UJUXTAL, CHIQUMULILLA, SANTA ROSA.

QUINTO : APROBACIÓN DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNIÓN. Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por la mayoría de los presentes en esta reunión. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con diez minutos que, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.

Oscar Cecilio Martínez Leiva
Secretario COMUDE



-COMUDE- CHIQUMULILLA, SANTA ROSA